

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación	Vigente a partir de: Marzo 2023	Clave: CEMA-PR-JE-PAC-01
	Versión: 3.0	Página 1 de 12

**Objetivo**

- Mantener al personal de la organización actualizado para el ejercicio de determinada función o ejecución de una tarea específica en la institución, mediante diversos cursos y talleres, a fin de mejorar de esta manera las aptitudes del personal.

**Objetivos Específicos**

- Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad.
- Incrementar la productividad.
- Preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación.
- Proporcionar información sobre la aplicación de nueva tecnología en sus actividades laborales.
- Prevenir riesgos de trabajo.

**Alcance**

Para todo el personal de las áreas clínicas y no clínicas de la organización.

**Receptor del servicio**

Todas las áreas que conforman la organización.

**Responsable**

Dirección médica.  
Jefatura de enseñanza.

**Áreas Involucradas**

Se debe indicar todas las áreas involucradas que intervienen en el documento o proceso.

AREA	RESPONSABLE	FIRMA
Administración	Gerente administrativo	
Admisión	Responsable de admisión	
Almacén	Responsable de almacén	
Archivo clínico	Responsable de archivo clínico	
Área medica	Coordinadora médica	
Atención al cliente	Responsable de atención al cliente	
Biomédica	Ingeniero biomédico	
Calidad	Director de calidad	

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

<b>Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2023	<b>Clave:</b> CEMA-PR-JE-PAC-01
	<b>Versión:</b> 3.0	<b>Página</b> 2 de 12

Cocina	Líder de comedor	
Dirección general	Directora general	
Dirección médica	Director médico	
Enfermería	Responsable de enfermería	
Imagenología	Responsable de imagenología	
Jefatura de enseñanza	Jefa de enseñanza	
Laboratorio	Responsable de laboratorio	
Nutrición	Coordinador de evaluaciones médicas	
Operaciones	Gerente de operaciones	
Promoción	Coordinador de promoción	
Psicología	Psicólogo	
Reclutamiento	Gerente de reclutamiento	
Recursos humanos	Gerente de recursos humanos	
Rehabilitación	Responsable de terapia física	
Seguridad	Gerente de seguridad	
Seguros	Responsable de seguros	
Tecnologías de la Información	Administrador de multimedia	

**Programa anual de capacitaciones**

**INTRODUCCIÓN**

El programa de capacitación se define como: La descripción detallada de un conjunto de actividades de instrucción-aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan a alcanzar una serie de objetivos previamente determinados. (Alarcón & Castro Estrada, 2018)

La capacitación de la fuerza laboral busca desarrollar en los servidores competencias que le permitan un mejor desempeño en el área de trabajo, mejora en los procesos de gestión pública y crecimiento a nivel personal.

En la organización se han realizado capacitaciones que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la organización y ayudan a resolver necesidades inmediatas de grupos específicos de trabajo.

Lo que se pretende con este programa es generar una capacitación que tenga en cuenta los contenidos y la metodología y donde se pueda optimizar el recurso de tal manera que se sustente la actualización del personal

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

<b>Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2023	<b>Clave:</b> CEMA-PR-JE-PAC-01
	<b>Versión:</b> 3.0	<b>Página</b> 3 de 12

y ellos proyecten esos conocimientos en su área laboral.

La educación permanente, en tanto herramienta para la investigación y el (auto) análisis del trabajo, en tanto instrumento de problematización, en tanto mecanismo para elaborar conflictos, en tanto propuesta de búsqueda e incorporación crítica de nuevas tecnologías y de nuevos procedimientos, es decir, de nuevas formas de hacer las cosas, puede constituirse en una de las principales estrategias para mejorar la calidad de los servicios de salud., sea que se trate de servicios personales hospitalarios o desconcentrados, simples o complejos, preventivos o recuperativos, la calidad de estos servicios no será mayor que la calidad de la gente que trabaja en ellos.

**NORMATIVA QUE RIGE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

En México existe todo un marco legal que regula las actividades involucradas en la capacitación enseguida revisaremos de normatividad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala la importancia de la capacitación en diferentes apartados, por ejemplo se señala que:

1. La Federación, los Estados y los Municipios tienen la obligación de garantizar e incrementar la capacitación productiva destinada a los pueblos indígenas. (Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos (Constitución), Art. 2 Apartado B Fracción II)
2. La Federación y los estados deben proporcionar capacitación para el trabajo como un medio de readaptación social (Constitución, Art.18)

Sin embargo la capacitación del trabajador como una obligación de la empresa está fundamentada en el Artículo 123, Apartado A, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en él se establece que:

“Las empresas cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deberán cumplir dicha obligación”.

La Ley Reglamentaria a la que hace referencia este artículo, es decir La Ley Federal del Trabajo, retoma lo plasmado en la Constitución y establece en el Capítulo III Bis, que habla sobre la capacitación y el adiestramiento que:

“Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad...” (Art.153-A).

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

Departamento / Área: <b>Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2023</b>	Clave: <b>CEMA-PR-JE-PAC-01</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 4 de 12</b>

Consecuentemente todas las empresas públicas o privadas tienen como obligación el proporcionar a sus trabajadores capacitación, en aquellas en que existe un reglamento interno, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, debe estipularse este derecho del trabajador, en caso de no contar con un contrato de trabajo claramente definido igual rige la ley mencionada. (Morales, 2010)

**CREACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL**

En la organización de manera multidisciplinaria se ha realizado la identificación, priorización, análisis y gestión de riesgos para evaluar el número de prioridad de riesgo con la finalidad de crear barreras de seguridad y acciones de mejoras. Con esta evaluación integral de riesgos y problemas se han implementado capacitaciones como acciones de mejora.

El programa anual de capacitación se encuentra conformado por dos vertientes:

- Sesiones hospitalarias
- Capacitación continua

**INFORMACIÓN BÁSICA IMPORTANTE**

- Número de trabajadores a capacitar.
- Decisión de tipo de instrucción (individual o grupal).
- Características de los participantes:
  - Edad
  - Escolaridad
  - Experiencia laboral
- Metodología didáctica
- Recursos didácticos

**TÉCNICAS A ABORDAR DURANTE LAS CAPACITACIONES**

TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS
Interrogativa	Preguntas	-Sondeo -Propicia la participación -Retroalimenta
Expositiva	Forma Oral	-Transmite conocimientos y experiencias en un mínimo de tiempo
Demostrativa	Comprobación teórica y/o práctica	-Permite la participación -Complementa -Aclara

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

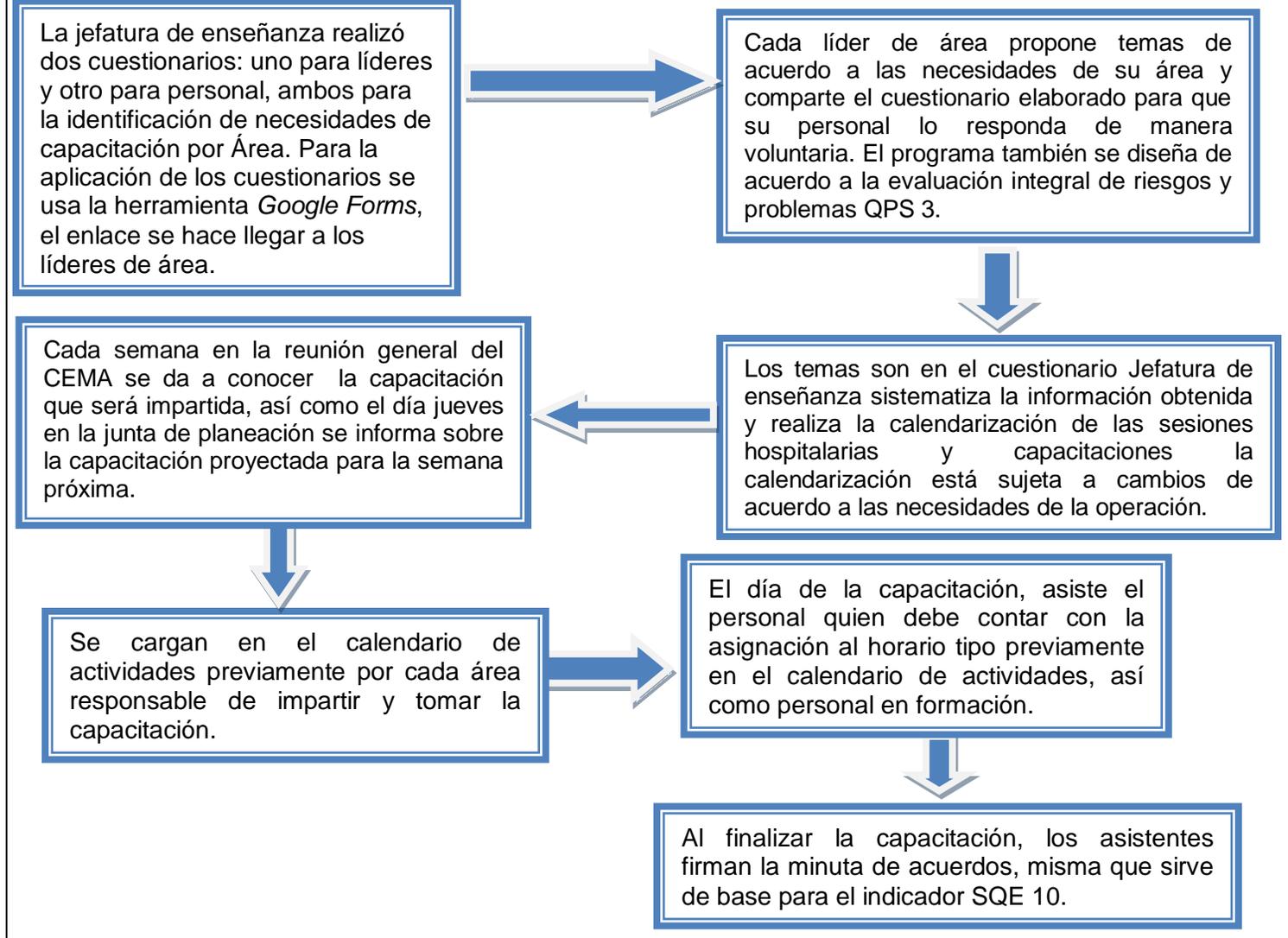
**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

Departamento / Área: <b>Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2023</b>	Clave: <b>CEMA-PR-JE-PAC-01</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 5 de 12</b>

-Precisa  
-Constata

**CAPACITACIONES DEL PERSONAL CLINICO Y NO CLINICO**

Procedimiento a seguir de las capacitaciones del personal clínico y no clínico de la organización:

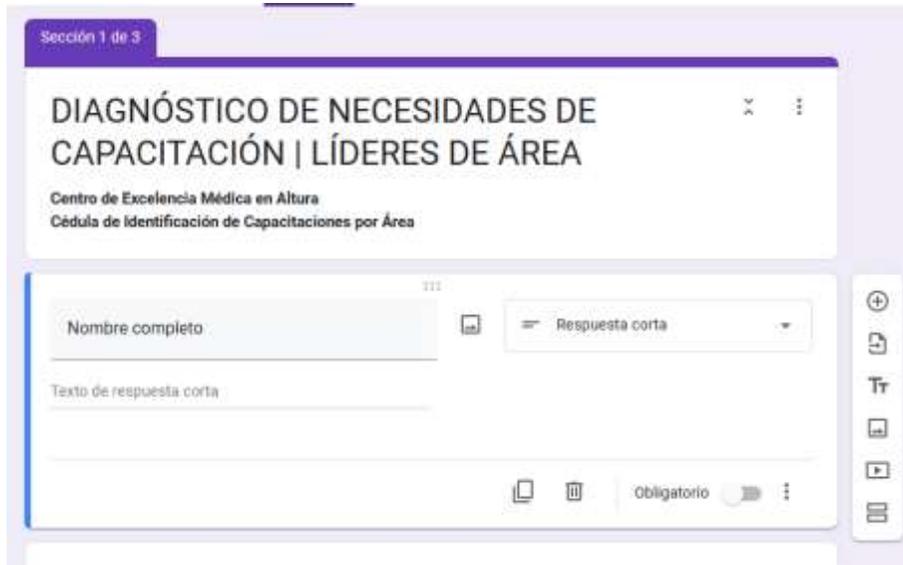


Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación	Vigente a partir de: Marzo 2023	Clave: CEMA-PR-JE-PAC-01
	Versión: 3.0	Página 6 de 12

**ANEXOS**



Sección 1 de 3

### DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN | LÍDERES DE ÁREA

Centro de Excelencia Médica en Altura  
Cédula de Identificación de Capacitaciones por Área

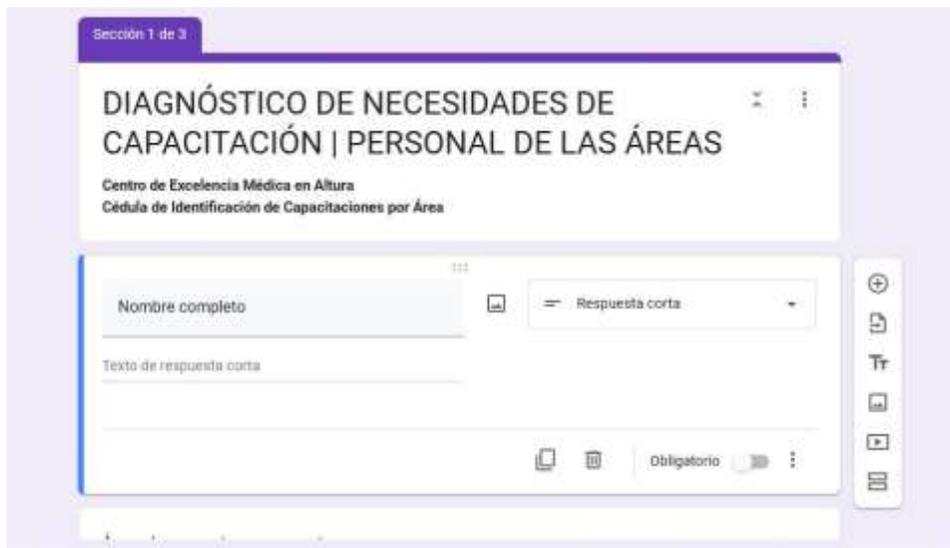
Nombre completo

Respuesta corta

Texto de respuesta corta

Obligatorio

ón



Sección 1 de 3

### DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN | PERSONAL DE LAS ÁREAS

Centro de Excelencia Médica en Altura  
Cédula de Identificación de Capacitaciones por Área

Nombre completo

Respuesta corta

Texto de respuesta corta

Obligatorio

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

<b>Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2023	<b>Clave:</b> CEMA-PR-JE-PAC-01
	<b>Versión: 3.0</b>	<b>Página 8 de 12</b>

<b>CALENDARIO ANUAL DE CAPACITACIÓN</b>		
<b>CAPACITACIONES</b>		
<b>FECHA</b>	<b>TEMA</b>	<b>ÁREA QUE IMPARTE</b>
20 de enero	Manejo de heridas	Área de enfermería
03 de febrero	Uso adecuado de ayudas para la marcha	Rehabilitación
17 de febrero	Manejo higiénico de los alimentos / Distintivo H	Nutrición
03 de marzo	Cuidados de catéter venoso	Área de enfermería
17 de marzo	Limpieza hospitalaria	Operaciones
31 de marzo	Protocolos en programación de estudios por resonancia magnética	Imagenología
	Lavado de manos	Área de enfermería
14 de abril	Evacuación, búsqueda y rescate	Protección civil
28 de abril	Prevención de caídas	Rehabilitación
12 de mayo	Vendaje funcional	Rehabilitación - Enfermería
26 de mayo	Funcionamiento general de los sistemas de servicios hospitalarios	Operaciones
	09 de junio	Reacción-Combate de incendios
23 de junio	Física en resonancia magnética	Imagenología
07 de julio	STAFF médico	Atención a clientes
21 de julio	Manejo de RPBI	Laboratorio
04 de agosto	Higiene postural (ergonomía laboral)	Rehabilitación
18 de agosto	Protección radiológica	Imagenología
01 de septiembre	Punción seca	Enfermería- Rehabilitación
15 de septiembre	Manejo post quirurgico en deporte	Rehabilitación
29 de septiembre	Manejo de RPBI	Laboratorio
13 de octubre	Proceso de atención a pacientes de terapia física	Rehabilitación
27 de octubre	Bioseguridad en resonancia magnética	Imagenología
10 de noviembre	Primeros auxilios	Área Médica
24 de noviembre	Ejercicio terapéutico	Rehabilitación
08 de diciembre	Manejo de heridas	Área de enfermería

Cronograma de capacitaciones

La calendarización que abarca el presente programa será de Enero 2023 a Diciembre de 2023 es de la siguiente

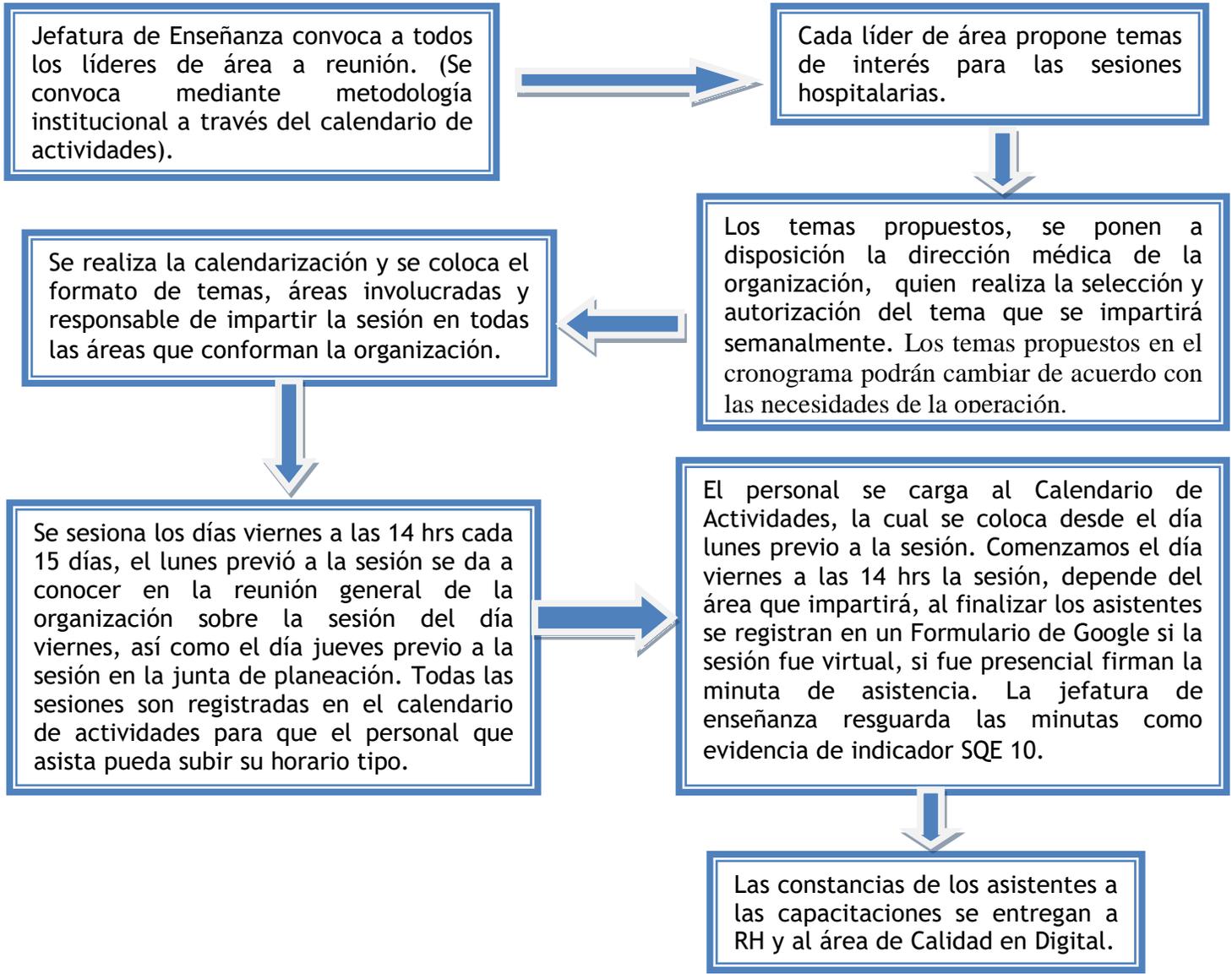
<b>Elaboró</b>	<b>Autorizó</b>	<b>Revisó</b>	<b>Libero</b>
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

Departamento / Área: <b>Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2023</b>	Clave: <b>CEMA-PR-JE-PAC-01</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 9 de 12</b>

**SESIONES CLINICAS HOSPITALARIAS**

Procedimiento a seguir de las sesiones hospitalarias de la organización:



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

<b>Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2023	<b>Clave:</b> CEMA-PR-JE-PAC-01
	<b>Versión:</b> 3.0	<b>Página</b> 10 de 12

Las sesiones clínicas intrahospitalarias deben ser muy valoradas por los profesionales, y también mejorables. Múltiples factores afectan su eficacia: asistentes que llegan tarde, temas que no interesan a los participantes, ponentes «expertos» que no conocen el tema, etc.

Las sesiones hospitalarias son de gran interés tanto para el personal clínico como no clínico, cabe destacar la asistencia y participación a las mismas del personal en formación.

En el contexto actual, con dificultades organizativas y económicas crecientes para acceder a actividades formativas en otros niveles, las sesiones clínicas intrahospitalarias pueden constituir la mayor fuente de formación continua para los profesionales. Optimizarlas y hacerlas más útiles es un reto aún más pertinente y necesario.

Puntos clave a destacar para una sesión clínica eficaz:

- El ponente tiene conocimientos y ha planificado mediante una guía de sesión, preparado y ensayado la sesión, muestra ganas de transmitir los mensajes y está atento a la audiencia.
- La sesión es sintética y amena.
- La sesión tiene en cuenta la realidad en la que trabaja el equipo de la organización y sus necesidades formativas.
- Los asistentes llegan puntuales y la sesión acaba a tiempo.
- Los asistentes practican y participan (aprendizaje participativo).
- Al final de la sesión quedan claros dos o tres mensajes concretos.
- El docente pone a disposición un material sintético de ayuda para la consulta del tema del que ha tratado la sesión.
- La sesión se evalúa.
- La sesión está acreditada e incentivada para la carrera profesional.

Para conseguir los puntos clave, se propone:

- Planificación: la guía de sesión.
- Metodología: aprendizaje participativo.
- Comunicación visual: diapositivas eficaces y material para el asistente.
- Comunicación verbal: lenguaje, bidireccionalidad, manejo efectivo del grupo.
- Evaluación de la sesión con la ayuda de una guía de observación. (Rodríguez, 2014)

Comenzaremos con las sesiones hospitalarias se realizaron los temas a nivel multidisciplinario donde participan todas las áreas clínicas de la organización, se realizarán en el aula de enseñanza de la organización, se

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

<b>Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación</b>	<b>Vigente a partir de:</b> Marzo 2023	<b>Clave:</b> CEMA-PR-JE-PAC-01
	<b>Versión:</b> 3.0	<b>Página</b> 11 de 12

sesionarán los días viernes de cada quince días a las 14 horas con el fin de unir los turnos matutino y vespertino.

La planeación propuesta para el año 2023 es la siguiente:

**CALENDARIO ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023**

**SESIONES HOSPITALARIAS**

FECHA	TEMA	ÁREA QUE IMPARTE	PONENTE
13 de enero	Proceso de atención a clientes del área de Terapia Física	Terapia Física	Lic. Cinthia Ordaz
27 de enero	Perfiles de pacientes y alumnos. Alcance, procesos para cierres de cuentas y egresos de pacientes.	Administración	C.P. Santa Valencia
10 de febrero	Atención Médica Antirrábica de las personas agredidas	Subsecretaría de Salud Pública de Híd	Dra. Linda Vanessa Aguilar Jiménez
24 de febrero	Primeros auxilios psicológicos	Centro Atención Psicológica	Dr. Jesús Saucedo
10 de marzo	Sistema de notificación de eventos	Calidad & Almacén	Lic. Angélica Bejarano
24 de marzo	Código ICTUS	Área Médica	L.F. Francisco Flores
07 de abril	Condiciones y características de los estudios de imagenología / Serv. De diagnóstico laboratorio Imagenología RM, RX USG	Área Médica	Dr. Batress
21 de abril	Manejo de insulinas	Imagenología	T.R. Raymundo
05 de mayo	Ingreso a pacientes de seguros	Área Médica	Dr. Batress
19 de mayo	Mecánica corporal	Seguros	Rehabilitación
02 de junio	Retroalimentación de estudios realizados (actualización de costos)	Rehabilitación	Lic. Cinthia Ordaz
16 de junio	Reacción en sustancias químicas /Efcetos de sustancias químicas al coontacto con la piel	Administración	
30 de junio	Clínica Química	Área Médica - Laboratorio	
07 de julio	Chek up. procedimientos	Laboratorio	Dr. Jesús Saucedo o Lic. Yair Romero
28 de julio	Condiciones y características de los estudios de imagenología	Área Médica	Dr. Vinicio
11 de agosto	Perfiles de alumnos y alcance de la atención	Imagenología	T.R. Raymundo
25 de agosto	Notificación de eventos adversos cuasifallas	Administración	C.P: Santa Valencia
08 de septiembre	Manejo de heridas	Administración	C.P: Santa Valencia
22 de septiembre	Derechos Humanos y Salud	Área de enfermería	
06 de octubre	Desarrollo e implementación de Farmacia Hospitalaria	Área Médica	
20 de octubre	Triage	Farmacia-Almacén	Lic. Francisco
06 de noviembre	Hematología y uroanálisis	Área Médica	
17 de noviembre	Atención primaria crisis de ansiedad	Laboratorio	T.F. Noel Ramos
01 de diciembre	Uso Racional de Antibióticos	Psicología	Dr. Jesús Saucedo o Lic. Yair Romero
15 de diciembre	Dinámica CRM	Área Médica	
		TI	Ing. Clorio

<b>Elaboró</b>	<b>Autorizó</b>	<b>Revisó</b>	<b>Libero</b>
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (SQE.10)**

Departamento / Área: Jefatura de Enseñanza e Investigación	Vigente a partir de: Marzo 2023	Clave: CEMA-PR-JE-PAC-01
	Versión: 3.0	Página 12 de 12

**INDICADORES**

N°	TIPO	NOMBRE	ALGORITMO	OBJETIVO	FRECUENCIA DE REVISIÓN
1	PROCESO SQE.10	Porcentaje del personal con falta de apego al proceso de horario tipo en capacitaciones.	$\frac{\text{Núm. de personal asistente}}{\text{Núm. De personal asignado a la capacitación.}} \times 100$	100% de asistencia de personal asignado a capacitación	Mensual
2	RESULTADO SQE.10	Porcentaje de personal capacitado en temas relacionados con la seguridad del paciente.	$\frac{\text{Personal capacitado sobre temas relacionados con la seguridad del paciente}}{\text{Total de personal CEMA}} \times 100$	100% personal capacitado en temas relacionados a la seguridad del paciente.	Mensual

**Bibliografía**

- Alarcón, J. L., & Castro Estrada, A. (2018). *Guía de capacitación "Elaboración de programas de capacitación"*. MÉXICO: STPS.
- Morales, J. E. (2010). *El Marco Legal de la Capacitación en México*. Oaxaca: Conductitlán.
- Rodríguez, E. P. (2014). Sesión Clínica Eficaz. *Educación para la salud*, 494-503.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
DRA. JIMENA GUADALUPE PRADO PELÁEZ JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.	DR. JOSE MARIA BUSTO VILLARREAL DIRECTOR MÉDICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA